Delegación Federal de SEMARNAT en el Estado de Puebla

La **Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla**, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **"Informe de Comisión",** consistentes en: ***RFC del servidor público***, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 157/2019/SIPOT,** de fecha **11 de octubre de 2019.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla[1], previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el entonces Secretario del ramo, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la Delegación en cita.

Atentamente
La Subdelegada de Gestión para La Protección Ambiental y Recursos Naturales

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

Lic. María Del Carmen Cervantes Pérez
En suplencia por ausencia

[1] En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018

Avenida 3 Poniente 2926 Col. La Paz, C.P. 72160. Puebla, Puebla.
Tel. (222) 229-9500 www.gob.mx/semarnat

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	16912
FECHA	06/09/2019

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141** **Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE DIEGO BASILIO CERVANTES GARCIA** II.3.-ORIGEN **México** **Puebla**

II.2.-CARGO **JEFATURA DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC [redacted]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Tecamachalco	**Puebla**	**20/09/2019**	**20/09/2019**	**0**	**1**	MXN	**1,700.00**	**850.00**	100%	**850.00**
			TOTAL DÍAS:	**0**	**1**					

EUROS	**0.00**
DOLARES	**0.00**
PESOS	**850.00**

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir a evento "Festejando la Biodiversidad-Uniendo esfuerzos por la conservación de la Puerta de la Reserva de la Biosfera Tehuacan-Cuicatlan" Tecamachalco;Pue.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez	Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez	JOSE DIEGO BASILIO CERVANTES GARCIA
Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	JEFATURA DE DEPARTAMENTO

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
24 SEP 2019
RECIBIDO
HORA:
RECURSOS FINANCIEROS

MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 16912	FECHA: 23 de septiembre de 2019
LUGAR: Tecamachalco, Pué.	PERIODO: 20 de septiembre de 2019

En atención a la comisión parea acudir a la reunión de trabajo al municipio de Tecamachalco, Pué. , para participar en las actividades del Festival de la biodiversidad – uniendo esfuerzos por la conservación de la puerta de entrada a la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán.
Desarrollo de la Reunión:
En primer lugar se desarrolló el evento protocolario e inicio de los trabajos del Festival, contando con la participación de representantes de diversas instituciones y organización de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad civil, entre otros los siguientes:
• Por parte del gobierno Federal; CONANP – RBTC, CONAFOR, PROFEPAR y SEMARNAT.
• Por parte del Gobiernos Estatal; Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo sustentable y Ordenamiento Territorial.
• Por parte de la Sociedad Civil; Fundación Pilares de Atlismo A. C., Gestión y Desarrollo
• Sector Educativo, Instituciones de Nivel Medio Superior, entre otras, la Preparatoria Alfonzo Calderón Moreno de la BUAP, y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tecamachalco.
• Mientras que por parte del Municipio se contó con la presencia de la Alcaldesa y diferentes áreas y direccione entre otras; Desarrollo Urbano y Ecología.
En esta fase del evento se resaltó la importancia de promover y difundir una cultura ambiental, a través de las diferentes actividades mostradas, como son la reforestación convencional y a través de drones, stands informativos, charlas y conferencias además de actividades culturales y artísticas. Con la presencia de por lo menos 300 participantes.
En un segundo momento se invitó a los representantes de las instituciones y organizaciones a participar en una mesa de trabajo, en la sala de cabildo con la participación de la Alcaldesa y el Director de Desarrollo Urbano y Ecología, quienes presentaron los proyectos de: Conservación, Conocimiento, Prevención de Desastres, Rescate Ambiental y Biocultural, con el fin de identificar y definir posibles líneas de acción de coordinación para impulsar cada uno de los proyectos definidos por el municipio, relacionados entre otros temas con la problemática ambiental del Agua, los Residuos, el Ordenamiento del Territorio y la Seguridad tema prioritario en este momento en la región de Tecamachalco. La propuestas de los proyectos específicos son los siguientes:
• Unidad Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Tecamachalco.
• Vivero municipal y módulo de producción de composta.
• Jardín botánico "Puerta de la Reserva de la Biosfera"
• Publicación de Paleta vegetal (guía de especies locales para reforestar)
• Formación, capacitación y equipamiento de una brigada de contingencias ambientales.
• Pago por servicios ambientales concurrentes:
A partir de esta presentación, los representantes del municipio recibieron los comentarios a la propuesta en la que cada dependencia manifestó su posibles acciones de coordinación a partir de sus facultades y atribuciones de esta forma la CONAFOR abundo sobre los conceptos de apoyo que se dan a través de fondos concurrentes, la CONANP – RBTC manifestó el interés de sumarse a la iniciativa en las acciones de conservación de la biodiversidad, mientras que PROFEPA comentos obre la oportunidad de incidir en la integración en los comités de vigilancia participativa. Por su parte Gobierno del Estado (SMADSOT) manifestó establecer los contactos con las áreas responsables del tema de residuos, mientras que en el tema de recursos naturales estarían participando en los diferentes proyectos.

ATENTAMENTE

José Diego Basilio Cervantes García
COMISIONADO

Vo. Bo.

Lic. María del Carmen Cervantes Pérez

Encargada Del Despacho
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla , previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el Secretario, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales en su carácter de encargada del despacho de los

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"